

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia:
 II, PLAZUELA DEL CORPUS, II
 TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1861 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 APARTADO NUM. II POR RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
 - SAN JUSTIN, NUM. 7 -
 TELEFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)

SEGOVIA

Depósito de sidra, marca EL CAITERO



Europa tiende hacia las derechas

La crisis inglesa

El Gabinete inglés, presidido por Lloyd George, ha dimitido, recibiendo el encargo de formar otro el jefe conservador Mr. Bonar Law. Con ello desaparece el único Gobierno que rigió los destinos de una nación europea durante la guerra; pero justo es advertir que cae del Poder Mr. Lloyd George, rodeado de una gran consideración y respeto, y bien noticioso el país británico que se trata de un hombre eminente, que le ha prestado servicios meritorios.

La causa ocasional de la crisis se halla en razones de política exterior. El problema de Oriente no se ha resuelto como la Gran Bretaña deseaba, sino a gusto y satisfacción de los franceses. En el duelo entablado acerca de la reintegración de Tracia a Turquía, Lord Curzon se inclinó al lado de M. Poincaré, y la política turcofoba de Mr. Lloyd George quedó al descubierto.

Las raíces de la crisis no estaban ahí, sin embargo. Estaban en la imposibilidad que tiene para consolidarse toda coalición de fuerzas políticas heterogéneas. Hace tiempo que el poder de Lloyd George declinaba, y si no lo hizo con más rapidez, hay que atribuirlo a su gran prestigio personalísimo y al recuerdo imborrable de los meritorios servicios que al país había prestado durante la guerra.

El partido liberal fué el primero en mostrar su enojo, y Mr. Asquith acudió a las fuerzas gubernamentales de la izquierda anticooalicionista; después se formó la disidencia anticooalicionista conservadora, acudida por el marqués de Salisbury, y a esta oposición que crecía a derecha e izquierda, que se iba apoderando de órganos importantes de la Prensa británica, se juntó últimamente, con motivo de los sucesos orientales, la oposición también del partido laborista.

Sólo sostenía a Mr. Lloyd George, aparte ese prestigio personal a que antes nos referimos, la decisión de una gran parte del partido conservador que con Mr. Chamberlain y Mr. Bonar Law seguía apoyándole.

Suele ser fenómeno frecuente—no sabemos por qué secreta corriente ideológica—que los conservadores, en todos los países, son enemigos de las coaliciones heterogéneas y, sin embargo, cuando entran en ellas, las sirven con una decisión y lealtad tan grandes que pasan a ser su único sostén. Esta experiencia, realizada en España con el Gobierno de notables y los Gobiernos Maura y Allendesalazar, la han tenido también los ingleses.

Por eso, desde el momento en que Mr. Bonar Law, probablemente más arrastrado por la masa de su partido que decidido por sí mismo, se alzó contra la coalición, Mr. Lloyd George no tuvo que preguntar más. Su camino estaba trazado, y tan clara aparecía la caída y tan indicada la sucesión, que el Poder Real más ha actuado como notario de la opinión, que como actor de unos sucesos.

La orientación de la política inglesa, pues, es hacia la derecha. El reloj británico no marca horas de izquierdas como no las marca el de Italia, donde se habla de entregar una cartera a los fascistas, quizás al propio Mussolini. Europa tiende al conservadurismo, con

gran satisfacción de quien tenemos y sentimos esta tradición ideológica.

En orden a la política exterior, el triunfo de los conservadores ingleses supone un estrechamiento de relaciones de la Entente; Bonar Law, dejando a salvo la libertad de los Estrechos, es un enamorado de la amistad con Francia.

¿Es el de Bonar Law un Gobierno definitivo?

Los síntomas son de que, por el pronto, no. Hay que consultar rápidamente al cuerpo electoral, y la decisión de éste, será la indicadora de quién haya de gobernar en definitiva. Es posible que el temor al labirinto dé un triunfo sonado a los unionistas; pero hasta entonces, nada puede aventurarse, sobre todo en un país tan fervorosamente parlamentario como la Gran Bretaña.

¡Feliz pueblo de Gobiernos estables, de crisis claras, de opinión consiente!

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante de campo, a las órdenes del general de división don Francisco Ortega, el teniente coronel de Artillería, don Fernando de la Torre.

—El comandante don César Fernández Álvarez, cesa en el cargo de ayudante a las órdenes de S. A. R. el infante don Fernando de Baviera y Borbón.

La caza de pájaros

Real orden de Fomento

El ministro de Fomento, dada la importancia que alcanza la plaga de langosta en las provincias invadidas, y considerándola de eficacia para su extinción, ha dictado una Real orden interesando a los gobernadores civiles, alcaldes, Guardia civil y agentes de la autoridad, adopten con urgencia las medidas oportunas para corregir los abusos de infracciones de la ley de Caza, en lo que se refiere a los pájaros, prohibiendo su circulación e introducción, muertos o vivos, en las poblaciones, y la venta de aquéllos en «bares» y tabernas, sin justificar los requisitos que al efecto la Real orden determina, imponiendo a los infractores las multas y penas correspondientes.

Las obligaciones carcelarias

Su pase al Estado.—Nota explicativa de las reformas

Tienen indudable importancia para el régimen penitenciario los decretos firmados por el Rey, en los que se resuelve de un modo definitivo el pase de las obligaciones carcelarias al Estado, de las que nos ocupamos ligeramente en nuestro número del sábado. El director general de Prisiones ha facilitado la siguiente nota explicativa de las reformas:

«Los Reales decretos sobre régimen económico de las prisiones provinciales y de partido, y construcción y conservación de edificios carcelarios, firmados por Su Majestad con el refrendo, respectivamente, del presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia, constituyen la reforma de más extensión y mayor trascendencia de cuantas se han llevado a efecto en nuestra Administración penitenciaria.

Por virtud de tales disposiciones queda bajo la dependencia exclusiva

del Estado el régimen carcelario, sin intervención en su sostenimiento de las Corporaciones provinciales y municipales; pudiendo de ahora en adelante acometerse la obra de reforma de los Establecimientos en que se extinguen las penas de prisión correccional y arresto, que, por lo general, son los más abandonados y donde—en razón inversa a la importancia de la pena—resultan hoy más duras las condiciones de su cumplimiento. Ya doña Concepción Arenal, en sus incomparables «Estudios», pedía esta reforma a nombre de la uniformidad y la identidad en que se asienta la Justicia, añadiendo: «el preso en una u otra provincia, en la capital de la nación como en la última cabeza de partido, debe hallar las mismas condiciones materiales y los mismos elementos morales».

Obligaciones que correrán a cargo del Estado
 Desde que se incorporan al Presupuesto del Estado las atenciones carcelarias correrán a cargo del mismo las obligaciones siguientes:

El Sr. Sánchez Guerra en Segovia

Ayer permaneció algunas horas en esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, a quien acompañaron en su excursión dos de sus hijas y el director general de Correos y Telégrafos, señor Rodríguez Viguri, con su señora.

Desde las once y media hasta cerca de las dos, visitaron la Catedral y el Alcázar, y recorrieron algunas de nuestras más típicas calles. Hicieron el almuerzo en el Gobierno civil, con sus amigos los condes de Creixell.

No se había anunciado la visita del ilustre estadista; mas seguidamente tuvieron de ella conocimiento algunas personalidades que acudieron a acompañarle. Entre ellas vimos al senador por la provincia, señor Cano de Rueda; gobernador militar, señor Meana; coronel director de la Academia, señor Flórez; alcalde, señor Rivas; diputados provinciales, señores Cáceres y Frías; conde de Torreporro; teniente coronel, señor Pastorificio; concejal, señor Reguera; oficial de aviación, señor Meana, y a otras muchas que saludaron al presidente del Consejo durante su breve paseo.

También complimentaron al señor Sánchez Guerra y al director general de Comunicaciones señor Rodríguez Viguri, el administrador y una comisión de oficiales de Correos, una comisión de carteros y el jefe de Telégrafos.

A las cuatro y media regresaron a Madrid los excursionistas, acompañados hasta Cerecedilla por los condes de Creixell.

La presencia del señor Sánchez Guerra y de su distinguido acompañamiento en la calles de Segovia, despertó el interés general, y fué acogida por el público con expresivas demostraciones de simpatía.

Aranda de Duero La Filarmónica

El acontecimiento extraordinario de la semana ha sido un festejo tan arandino como todos los que organiza la sociedad «La Filarmónica».

En el santuario de Nuestra Excelsa Patrona nos congregamos el domingo día 15 para celebrar el éxito alcanzado por la zarzuela «El segundo de Pascuas» que ha representado esta sociedad, obra de don Manuel Martín y don Ceferino Zapatero. La directiva, y los autores, las muchachas y socios que han representado y los «chicos» de la Prensa, camenzamos por asistir a la misa de comunión, que celebró el joven sacerdote don Mariano Gómez de Bonilla, cantando varios motetes las jóvenes Paula Abad y Consuelito Berzosa, acompañadas por flauta que ejecutó, el maestro señor Zapatero. A continuación en el comedor de la ermita hubo desayuno de chocolate.

Un almuerzo

Al mediodía fuimos obsequiados

1.ª La conservación, reforma, ampliación o terminación de los edificios carcelarios construídos o en construcción, con arreglo a proyectos aprobados por el ministerio de Gracia y Justicia, sobre terrenos de propiedad del Estado o merced a subvenciones de éste o mediante la cesión por él de otros edificios a las corporaciones locales, siempre que queden en el dominio del Estado.

2.ª La conservación, mejora y terminación de los edificios-carceles construídos o en construcción con fondos de las corporaciones provinciales y municipales, conforme a proyectos aprobados por el ministerio de Gracia y Justicia y cuya propiedad sea cedida previamente al Estado.

3.ª La conservación, reforma o sustitución de los edificios de antigua construcción destinados a prisiones provinciales o de partido, que sean propiedad del Estado o pasen a serlo por cesión de las corporaciones respectivas.

con un almuerzo, pronunciándose a los postres, calurosos brindis.

Después se cantó la salve popular en el santuario y se hicieron varias fotografías.

Un desaparecido

Hace seis u ocho días desapareció de Aranda un sujeto apellidado Molinero.

Su familia y las autoridades le buscan por todas partes, incluso por las bodegas, por si hubiera sido víctima de los gases producidos por la fermentación del mosto; pero se ignora su paradero.

Corresponsal

Las obras de Santa Teresa

Los PP. Carmelitas de Segovia, consecuentes con el deseo expresado por el ilustre prelado de la Diócesis, señor Castro, y con el fin de fomentar y divulgar la lectura de las inmortales obras de la mística doctora del Carmelo, han puesto a la venta la edición popular completa de las obras de Santa Teresa de Jesús.

Dichas obras, en un tomo, tamaño brevívulo, de letra clara y papel fino, lijosamente encuadernado, se venden al precio de 9 pesetas, en los conventos de PP. y MM. Carmelitas.

El timbre de los cheques cruzados

Una comisión de banqueros, visitó al ministro de Hacienda, para dar cuenta de los trabajos que ha realizado referentes a la interpretación de las disposiciones vigentes sobre el timbre de los cheques cruzados. El ministro tiene designada una ponencia constituida por dos funcionarios, y según manifestó el señor Bergamín, el asunto está en vías de resolución, con el fin de que desaparezcan las dificultades que hoy existen en todas las plazas españolas con el timbre de los cheques de cuentas corrientes. La solución, termina diciendo el ministro, vendrá al mismo tiempo que la de otras cosas interesadas por el Consejo Superior Bancario.

Teatro Juan Bravo

Asunción Muñoz y Milka.—Cine.—La compañía de verso

El sábado y ayer actuaron en el teatro Juan Bravo las lindas artistas Asunción Muñoz y Milka, que por tener ambas la misma categoría artística ocuparon el último lugar del programa, la primera el sábado, y ayer la segunda.

Asunción Muñoz, es una artista que domina el couplé frívolo y el sentimental. Fué muy aplaudida en todas las secciones; pero donde especialmente el público se hizo cargo de su trabajo, fué en el couplé, ya popular, titulado *Fado apache*, del celebrado maestro Monteal, y al que ha puesto una letra digna de su fama de autor, nuestro compañero en la Prensa y brioso es-

critor, don Ezequiel Endériz, redactor del diario madrileño *La Libertad*.

Tanto este número, como el couplé *Asaura*, del inspirado maestro Yust, tuvo que repetirlos Asunción Muñoz, entre los aplausos de la escogida concurrencia que asistió a todas las secciones celebradas.

A petición del público cantó también *La gentil Ninnette*, couplé que, rápidamente, se ha popularizado y cuyos autores y buenos amigos nuestros, los señores Muñoz, autor de la música, y Montes (don José) que ha escrito la letra, han descubierto un filón en la Sociedad del pequeño derecho.

Milka es una artista a quien le va mejor la canción que el couplé. Posee una voz ancha que le permite interpretar canciones y romanzas de nuestra clásica zarzuela.

Como la anterior, fué objeto de los aplausos nutridos del respetable.

La proyección cinematográfica, impecable.

—La compañía cómico-dramática, que dirige el actor Tomás González, debutará el día 25 del actual, festividad de San Frutos, representando en

las secciones de tarde y noche la preciosa tragedia grotesca del chispeante autor Carlos Arniches, titulada «Es mi hombre».

El jueves, 26 del actual, pondrá en escena, también en ambas secciones, la aplaudida comedia «La sobrina del cura».

La Empresa abre un abono por siete funciones a la sección de tarde, y de ocho a la sección de noche, con un descuento del diez por ciento sobre el precio de taquilla.

He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético:

Actrices: Andiano (Amelia), Ayala (Almudena), Bello (Paquita), Carceller (Isabel), González (Encarnación), Medinilla (María), Romero (Angela).

Actores: Escribano (Juan), Fernández (Manuel), García Monteagudo (Casto), González (Tomás), Monteagudo (Francisco), Ortiz (José), Otero (José), Romero (Emilio), Rubio (José). Apuntadores: Francisco Almarga y Manuel Sola.

Sastrería, Fernando Maestre; decorado, García y Ros.

Archivo, Sociedad de Autores Españoles.

Cantinas escolares

Se nos ruega hagamos saber, por nuestro conducto, a todos los vocales, así honorarios como efectivos, que han de tomar parte en el desenvolvimiento de las citadas cantinas, acudan a la Junta, que el día 24, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento, para darles posesión del cargo para que han sido nombrados, discutir y aprobar el Reglamento, y ver los medios de arbitrar recursos al fin indicado.

La festividad de San Frutos

El miércoles se celebrará la festividad de San Frutos, Patrón de Segovia.

En la Catedral habrá solemne función religiosa. A las nueve y media será la procesión claustral, cantándose los tradicionales motetes ante la capilla en que están depositados los restos del Santo.

Después tendrá lugar la misa mayor, durante la cual ocupará la sagrada cátedra el prelado de la Diócesis señor de Castro.

A estos cultos asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Durante el novenario, se hallarán expuestos a la devoción de los fieles, los restos del Santo segoviano.

Una conferencia sobre arte

Se encuentra en Segovia el notable pintor Pedro Campón, que ya en otras ocasiones estuvo en esta capital y del que se han ocupado los críticos madrileños con verdadero elogio.

Piensa dar una conferencia sobre arte, que seguramente, como todas las suyas, será muy interesante amena y culta.

La Cámara Agrícola y los contribuyentes

REMITIDO

Mi distinguido amigo: En el número de EL ADELANTADO de su digna dirección correspondiente al día 20 del corriente, se publica un suelto que firma don Martín Casas, con el título «La Cámara Agrícola y los contribuyentes», en el cual, se hacen apreciaciones inexactas a las que como presidente accidental de la Cámara he de contestar, brevisísimamente.

1.ª La Cámara recordó señalar el dos por ciento sobre las cuotas de más de 25 pesetas para el Tesoro, por unanimidad y con número suficiente de vocales, según el reglamento para tomar recueto, acuerdo igual al que ha tomado la generalidad de las Cámaras Agrícolas de las demás provincias y en uso de la facultad que la concede el artículo 4.º de la ley de 2 de Septiem-

bre de 1919, orgánicas de su creación.

2.ª Durante el tiempo que lleva de funcionamiento, o sea desde Octubre de 1919, sus vocales electivos satisficieron al principio los gastos de sostenimiento, entregando cada uno una cantidad de su bolsillo particular. Cuando se terminó aquel fondo, el señor presidente don Telesforo de Castro, satisfizo los gastos sucesivos también de su bolsillo particular, y como en la actualidad lo viene haciendo el que lo es accidentalmente; correspondencia, instancias dirigidas a los Centros oficiales.

Nunca con menos razón ha podido decirse, aún cuando se haga en forma interrogativa, si se trata de sostener un organismo más como muchos del Estado, a cuya sombra vivan algunos parásitos, ya que hasta ahora no ha costado un sólo céntimo a los contribuyentes de la provincia. Claro es que los trabajos se han tenido que realizar para preparar la recaudación en toda la provincia habían de pagarse, pero hasta ahora sólo existe un escribiente a quien se señalaron 1.500 pesetas de sueldo, que es quien ha hecho los trabajos necesarios, con la esperanza de que su día se le pague ese modesto sueldo.

En cambio es conveniente que sepan los contribuyentes que esta Cámara, cumpliendo los deberes que ha estimado ineludibles, ha asistido, por medio de Comisiones y pagando del bolsillo particular los vocales designados, a varias Asambleas en Palencia, Valladolid y Madrid, para tomar las medidas que creyeran convenientes para evitar la depreciación de los cereales, para hacer reclamaciones contra las compras de trigo por el Estado, reclamar contra la ley de subsistencias y para otros fines que estimó de interés general para la agricultura.

Que hay mucho que hacer en favor del desenvolvimiento de la agricultura provincial, en armonía con los fines que asignan a las Cámaras agrícolas los artículos 2.º y 4.º de la citada Ley orgánica de éstas, y todo ello requiere gastos que se propone realizar la de Segovia en beneficio de los agricultores cuando realice la recaudación; y entonces, si no hiciera o realizara gastos injustificados, podría considerarse, pero hoy en manera alguna, pues hasta el momento actual sus vocales solo han tenido las molestias y los gastos inherentes a la asistencia a sus sesiones mensuales y a las asambleas que antes se citan.

También he de decir al firmante del comunicado, a quien no tengo el gusto de conocer, que su interpelación, no solo no molesta a la Cámara, sino que le complace, pues ello demuestra interés por los asuntos agrícolas, y que se lo agradece, pues ello da ocasión para hacer estas aclaraciones, y que me permite rogarle a él, y a los demás socios contribuyentes de la Cámara, que lo

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABÓN CATARINEU

ARAVACA-FUNCARRAL

El más higiénico porque esta elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Pedro Pérez

CANONIGO DE LA S. I. CATEDRAL

Falleció el día 24 de Octubre de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral en dicho día, hasta las once de la mañana, así como el culto en Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 25, sexto aniversario de la defunción de la señorita VALENTINA PEREZ, todas las misas que se celebren en los RR. PP. Franciscanos, hasta las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Su desconsolado hermano don Gabriel Pérez, canónigo de la S. I. Catedral, y demás familia, Ruegan a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

desean, que se sirva indicar su dirección, para citarle en las reuniones que la Cámara celebre, pues ésta se halla dispuesta a gobernarse a plena luz, y estas organizaciones necesitan para subsistir, hallarse en contacto con los contribuyentes en todo momento.

Además no preocupe al reclamante que se recaude una cantidad algún tanto importante, pues si ello sucediera así, aparte de que son muchos y muy importantes los fines que tiene que cumplir, y para ello se necesitan medios económicos, todo se reduciría, si había superávit, a que en el próximo ejercicio no se recaudara cantidad alguna o si se recaudara, la recaudaría únicamente.

Mil gracias por su amabilidad, y sabe es suyo afectísimo amigo y s. s.

TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL

Crucifijos para cementerio.
Lamparillas para cementerio.
Flores para cementerio.
Coronas para cementerio.

— EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45

Sobre el problema de Marruecos

Otro artículo de Cambó

Ha publicado el ex-ministro de Hacienda, en el órgano de la Lliga, un quinto artículo sobre el problema de Marruecos.

En este artículo el señor Cambó afirma que, cuando Francia deshizo el imperio marroquí, Inglaterra impuso la internacionalización de Tánger y la asignación de la zona septentrional de aquél a España. Aquí se aceptó esto sin pensar en lo que se tomaba ni examinar las ventajas y los inconvenientes. Y añade el señor Cambó:

«Todo lo más que se llegó a pensar, fué que si Francia ambicionaba con tanto interés el protectorado sobre Marruecos, es que debía tratarse de una gran cosa que podía convenirnos también a nosotros. Y desde el primer momento, a falta de un pensamiento propio, fué la obsesión francesa la que inspiró nuestra política marroquí; nosotros en Marruecos, en nuestra zona, cumpliríamos la misma misión que Francia cumpliese en la suya. Fueron muy pocos (ahora tan sólo aquella frase de Maúra: «Marruecos es para Francia una colonia y para España un atalaya») los que ya entonces compren-

dieron, los que hoy entienden que ninguno de los objetivos que Francia persigue en Marruecos, son aplicables a España.

Habla luego del modo como Francia ha ocupado la zona que se ha asignado en Marruecos, y refiriéndose a lo que nuestros Gobiernos quieren hacer, escribe:

Y esta obsesión de lo que ha hecho Francia—sin que, por desgracia, miremos e imitemos como lo ha hecho Francia—es la que ha determinado todos los avances del Ejército español: es la que ha influido hoy en el espíritu de los que quieren acabar la actual campaña con la ocupación de Alhucemas.

Y es preciso que digamos bien alto y bien claro, para que se entere todo el mundo, que España, en la orientación de su política marroquí, no ha de tener para nada en cuenta lo que ha hecho y lo que hace Francia, pues para España no es ni ha de ser Marruecos una empresa colonial.»

Sostiene el señor Cambó que la finalidad o finalidades políticas que España pueda tener en Marruecos no exigen la ocupación efectiva de toda nuestra zona, ni siquiera de su litoral, pues son finalidades negativas, que «más que la presencia efectiva de España reclaman la ausencia efectiva de toda potencia europea.

Para terminar, dice el ex ministro catalán:

«Para expresar en forma bien cruda mi pensamiento: Abd-el-Krim y los benidirriaguéles ocupan, libres de toda soberanía extranjera, una zona del litoral marroquí, sirven las finalidades políticas de carácter negativo—[las únicas que puede tener España—tan eficazmente como quedarían servidas si su territorio fuese ocupado por las tropas españolas. Y es mucho más barato para España, en hombres y en dinero, que guarde aquel tierras Abd-el-Krim, que el que las ocupe y guarde un Ejército español.

Finalmente rechaza el temor, expresado por algunos, de que si no hacemos efectivo el protectorado en Marruecos, nos sacarán de allí las potencias, pues, según el señor Cambó, los mismos que allí nos llevarán, cuidarán de mantenernos allí.

Federico Paternina OLLAURI (RIOJA)

Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA.

Representante: Mariano Bernardo

BARRIONUEVO, 2
SEGOVIA

¿El príncipe de Asturias va a estudiar a Salamanca?

Una información interesante
El Adelanto de Salamanca, publica una interesante información, relacionada con la estancia del Rey en aquella ciudad.

El rector de aquella Universidad, ha dicho a un representante de dicho periódico que, como tuvo la fortuna de estar cerca de S. M. durante la comitiva regia, aprovechó la oportunidad para formular al Soberano y al jefe del Gobierno una oferta, en beneficio de Salamanca.

«Señor—expuso: Entre los edificios de Salamanca, habrá llamado la atención de V. M. el Colegio del Príncipe Alfonso.»

«No recuerdo—le contestó el Rey.»

«Es el actual cuartel de Trilingüe y añadió:

Allá por los años sesenta y seis al sesenta y siete, se construía, utilizando parte del antiguo colegio de Trilingüe un hermoso edificio que la Junta de Colegios, de acuerdo con el Gobierno, de la Reina Isabel, ya pensaba destinar para albergue del entonces Príncipe de Asturias... Vino la revolución y se suspendieron las obras y el cabo de los años el colegio se transformó en cuartel.

Ya que las circunstancias impedían a nuestro Augusto padre y a V. M. hacer aquí sus estudios, el rector de Salamanca celebraría mucho que habilitando el Gran Colegio Mayor de San Bartolomé, viniese S. A. R. el actual Príncipe de Asturias a comenzar en esta Universidad su educación Civil.—«Me complace mucho—le dijo el Rey—su ofrecimiento. No lo echaré en olvido y lo consultaré con mi Gobierno», haciendo entonces un signo de inteligencia con el señor Sánchez Guerra.

El lograrlo, señor, sería un gran honor para Salamanca—expuso el rector—y me atrevo a manifestar a V. M. que siempre hicieron los Principes su educación en Universidades pequeñas, donde es más típica y asequible la vida estudiantil...

Respondió el Rey:—cuenta usted, amigo Maldonado, que no me olvidaré de su ofrecimiento.

Juventud Antoniana

Elección de cargos

Convocada a Junta general la sección de jóvenes antonianos, el domingo próximo pasado, se reunieron en la sala de los Padres Franciscanos de los asociados, y después de las preces de reglamento, se procedió a la elección de presidente de la Asociación, siendo elegido don Antonio Larios Molina, quien siempre ha dado pruebas de amor intensísimo por la obra antoniana.

Reciba el agraciado nuestra felicitación sincera.

Los otros cargos de la directiva serán propuestos por el presidente en la segunda Junta general, que se celebrará en el mismo sitio, el día 25, festividad de San Frutos, a las diez de la mañana, a la que quedan convocados todos los asociados, rogando la puntual asistencia.

Información general De la Región

BURGOS

Accidente de aviación.—Piloto herido
En el pueblo de Pardilla, a 15 kilómetros de Aranda de Duero, ha ocurrido un accidente de aviación.

Salieron del aeródromo de Gamonal tres aparatos. Dos hacían el recorrido Burgos-Torquemada-Grajera, y regreso, y el otro el mismo, en sentido contrario.

Tenían por objeto estos ensayos dar por terminadas las pruebas del circuito

para obtener el título de piloto superior.

Regresaba a Burgos el soldado alumno Alfonso Alarcón Sarabia, natural de Cataluña, y al llegar cerca de Pardilla se le acabó la gasolina y cayó violentamente.

Varios aldeanos recogieron al aviador, llevándole a casa del alcalde.

Presenta la fractura del fémur derecho, una extensa herida en la región frontal y otras lesiones, siendo su estado de suma gravedad.

SALAMANCA

Contra la importación de trigo
Se ha reunido la Cámara Agrícola, acordando por unanimidad, pedir al Gobierno el nombramiento de un representante de las Cámaras en las Aduanas, a fin de fiscalizar e impedir la entrada de trigo extranjero.

De provincias

MURCIA

A tiros y cuchilladas.—Cinco heridos
Murcia 21.—Durante la madrugada última en la explanada del Arenal, se acometieron a estacazos, cuchilladas y tiros unas doce personas. Una pareja de guardias de Seguridad trató de poner paz, sin conseguirlo, pues los contendientes se acometían con furia y se arrebataban las armas unos a otros.

Resultaron heridos los hermanos Segismundo y Francisco López y los hermanos Miguel y Antonio Tarín. El primer guardia que acudió también resultó herido en una mano.

Dos de los heridos culpan a los guardias de los disparos que les hicieron.

Fallecimiento y sepelio

Víctima de larga y penosa dolencia, falleció el sábado, por la noche, el médico de la Beneficencia municipal, don Tomás Sanz, hijo de nuestro distinguido amigo, el coronel del Arma de Artillería, retirado, del mismo nombre y apellido, que desempeñó algunos años el cargo de jefe del Detall de la Academia del Arma.

Ha causado unánime sentimiento en Segovia la muerte del joven médico citado, pues su carácter caballeresco, el celo que desplegó siempre en el desempeño de su profesión, su trato afable y cariñoso y sus probadas aptitudes para el ejercicio de su carrera, le conquistaron muchos e incondicionales amigos y numerosas simpatías.

Ayer se verificó el sepelio del cadáver, constituyendo el fúnebre acto una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron incontables personas, prueba indudable del mucho aprecio en que se tenía en Segovia al joven facultativo fallecido y del respeto y general estimación que inspira su atribulada familia.

Son numerosos los testimonios de pésame que están recibiendo en estos tristes momentos, la desconsolada viuda, doña Martina Naga y los atribulados padres y hermanos.

A esas muestras de intenso dolor, unimos la nuestra muy sincera, lamentando profundamente esta desgracia, que llena de amarga pena a los deudos del señor Sanz (q. e. p. d.)

DE POLITICA

Sobre la sumisión del Raisuni.—La reapertura del Parlamento

Se ha comentado en los círculos políticos, insistiendo en que el Raisuni se ha arrepentido de las ofertas que había hecho, para la sumisión, agregándose que a esto obedece la precipitada salida de las tropas de Melilla.

También se habló de la reapertura del Parlamento, asegurando algunos que las sesiones se reanudarán el 14 de Noviembre.

También se ha dicho que el señor Sánchez Guerra visitaría hoy al señor Cierva en el domicilio de éste, para tratar de política de actualidad; pero el presidente ha permanecido toda la tarde en el ministerio de la Guerra.

Sánchez Guerra a Melilla

El presidente del Consejo se propo-

ne hacer un viaje en aeroplano a Melilla cuando terminen las actuales operaciones.

La "Hoja Oficial," Noticias de Marruecos

Alto comisario comunica siguiente:

—Reina fuerte temporal lluvias que ha causado bastantes desperfectos en el material de campamentos.

—Han llegado de Melilla Regulares Tetuán, mchalla y parte batallón Ceuta. Aprovechando el viaje de dichas fuerzas, y al objeto de reconocer la costa entre Peñón de Vélez y Punta Pescadores, desorientar cabileños y llevar la zozobra y la duda a los ánimos de sus jefes, dispuse que jefe División Aeronáutica en el *Dédalo* y el *Audax* acompañasen al *Landro España* 5, que conducía fuerzas, y al llegar costa expresada hicieron una demostración misma frente a cala Iris y Mestaza; terminada la demostración, que duró cuarenta y cinco minutos, fueron despachados para Ceuta barcos transporte, continuando *Dédalo* y *Audax* recorriendo costa y bombardeando desde el aire, en combinación con nuestros aviones, tierra, cañoneando desde el *Audax* puntos de concentraciones enemigas, especialmente en Punta Pescadores, que aparecieron escasas.

—En Gomara reina completa tranquilidad y las exploraciones de que antes doy cuenta, tampoco señalan concentración alguna de importancia.

—El cabo del Tercio Blas Molano Romero, salió en la noche del 20 sin avisar del campamento de dicho cuerpo, en Dris, y al regresar a dicho campamento, hizo fuego sobre él uno de los centinelas, causándole heridas, consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo.

—Ha resultado herido consecuencia de choque automóvil y camioneta, entre Zelnán y Dris, la macerático segundo, Félix González Gutiérrez, probable fractura cráneo, pronóstico grave.

Asamblea de procuradores

En estos días se celebró en Barcelona una Asamblea de procuradores con el fin de tratar asuntos de interés, relacionados con el ejercicio de dicha profesión.

A esa Asamblea concurren representaciones de toda España, asistiendo, en nombre del Colegio de Procuradores de Segovia, el decano del mismo don Vicente Sánchez de la Torre, quien salió hace unos días con tal objeto para la ciudad condal, habiendo comunicado por medio de telegrama, dirigido a su compañero el señor González (don Juan), el comienzo de las sesiones y su designación para la mesa presidencial de la Asamblea.

Información local

Segovia el día 21

Durante toda la mañana llovió torrencialmente.

Las calles se convierten en caudalosos ríos, y el cariz de la atmósfera gris es de los que llevan el spleen al espíritu mejor dispuesto para la alegría.

Era continuo y mareador el desfile de los paraguas.

Todos se yerguen altivos y a veces dan lugar a embarazosos encuentros.

Una mujer, de gallardo porte, marcha con paso menudo, como el saltar de los pájaros, y tremola airoosamente un coquetón paraguas que cubre apenas el busto de la dama.

Tras ésta va un caballero, que-

riendo en vano pensara a comparecer en el andar gallardo.

La dama aprieta el paso; el caballero la sigue difícilmente.

Por fin, aquélla se detiene; los dos paraguas se unen. El de la dama se agita por un momento nerviosamente; el del caballero permanece inmóvil.

Ai cabo de poco tiempo, se abate el paraguas de la gentil transeunte, y el del caballero acoge triunfante a la anárquica pareja.

¿Principio de un idilio? ¿Reconciliación? ¿Quién sabe!

A mi memoria viene el recuerdo de aquel cómico «duo de los paraguas» de la regocijante revista El año pasado por agua, que hacía furor allá por el año de 1885.

Y ya ha llovido desde entonces.

Nota interesante del día de ayer, fué la presencia en Segovia del presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

Tiene este político ilustre, lo que suele llamarse ángel.

Su caballeroso porte, su trato llano y cortés, su gracia, genuinamente andaluza, cautivó desde el primer momento en que le traía.

Llego de Madrid, con per. ones de su familia y otros distinguidos excursionistas.

Aquí encontró la más respetuosa y cordial acogida, y a su paso por las calles se le prodigaron las demostraciones de viva simpatía.

Visitó la Catedral y el Alcázar, acompañándole en esas visitas las autoridades y algún prestigioso amigo político, con que cuenta en Segovia el señor Sánchez Guerra.

Fuó respirar por algunas horas los aires sanos y vivificadores de este viejo solar de Castilla, lejos de las etiquetas y molestias de la vida cortesana; y después de dedicar algún tiempo a las efusiones de antiguas y buenas amistades, tornó a Madrid; otra vez a la lucha, a las preocupaciones inherentes a su elevado cargo.

Quizás, al salir de Segovia, y pasar bajo la arcada triunfal del Acueducto, aquella recia e incombustible fábrica de granito le inspirara nuevos alicios y temple para más su alma para seguir luchando por España y por el Rey que es el deber primordial de todo buen gobernante.

DE SOCIEDAD

Viales

Han salido para sus posesiones de Orduña (Vizcaya), los señores de Almarza (don Néstar).

Han permanecido algunas horas en Segovia los condes de la Patilla.

Para Madrid han salido los señores de Rodríguez y Fernández (don Ildefonso).

También ha salido para la Corte con sus hijos, la señora de Adrada (don Santiago).

Ayer salieron para Sepúlveda, el reputado médico don Manuel Crespo y su distinguida esposa.

Se halla en Segovia el conocido afinador de pianos, de la Corte, señor Gálvez.

Han llegado a Segovia, para pasar aquí una corta temporada, los señores de Castro.

Después de pasar unos días en esta capital ha regresado a Bilbao, la bella señorita Gregoria de Pedro.

Toma de posesión

El sábado tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno civil

Octubre 21 Sábado

Segovia el día 21

Durante toda la mañana llovió torrencialmente.

Las calles se convierten en caudalosos ríos, y el cariz de la atmósfera gris es de los que llevan el spleen al espíritu mejor dispuesto para la alegría.

Era continuo y mareador el desfile de los paraguas.

Todos se yerguen altivos y a veces dan lugar a embarazosos encuentros.

Una mujer, de gallardo porte, marcha con paso menudo, como el saltar de los pájaros, y tremola airoosamente un coquetón paraguas que cubre apenas el busto de la dama.

Tras ésta va un caballero, que-

PIVAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

esta provincia, nuestro particular y estimable amigo don Enrique Martín y Guix, jefe de administración civil y de sección del Gobierno de la provincia de Madrid.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

El prelado Anteaer marchó a Alba de Tormes nuestro ilustre obispo, para celebrar de Pontifical en aquella basílica, y hoy ha regresado a Segovia.

Sufragio de difuntos Mañana, a las diez de la misma, se celebrará una misa en los PP. Franciscanos, por el alma del doctor don Tomás Sanz Gómez (q. e. p. d.)

Destino en Prisiones Ha sido destinado a prestar sus servicios en la cárcel del partido de Segovia, el periodista madrileño, don Manuel Pastor Navarro, oficial, de nuevo ingreso, en el Cuerpo de Prisiones.

Le deseamos hal'e grata la permanencia en nuestra capital.

De días Mañana, San Rafael, estarán de días el comandante de Infantería señor Tero, el ingeniero de Caminos señor Muñoz, el oficial del Gobierno civil señor Nadales, el dueño del café Castillo señor Rodríguez, y el joven señor Oarubia.

Ausencia sentida Hoy salen para Madrid, donde lizarán su residencia, los señores de Gómez y Andero (don Ramón), tan conocidos y estimados en Segovia.

Los señores de Gómez Landero, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, lo hacen por nuestro conducto, creyéndose a todos en su nueva residencia de la Cor'e.

Los señores de Gómez Landero, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, lo hacen por nuestro conducto, creyéndose a todos en su nueva residencia de la Cor'e.

En esta fecha, recordamos nuestro pésame al hermano de ambos finados, don Gabriel Pérez, canónigo de esta Catedral, y a la familia toda.

Cargo merecido Por fallecimiento del señor La Iglesia, gobernador del Banco Hipotecario, ha sido designado para tan importante cargo, nuestro distinguido amigo y amigo don Luis Lorente Armesto, subgobernador que era del citado Banco.

Felicidades cordiales al señor Lorente Armesto por su merecida designación para tan elevado cargo.

La música en los paseos Mañana, de cinco a siete de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

1.º Canción de los Legionarios, himno oficial.—Número. 2.º Milongueta, tango argentino.—Número. 3.º La torre del Oro, selección.—Número. 4.º Cantos y bailes vascos.—Número. 5.º Maldito tango.—Delfino. 6.º Julio, paso.—B. Miranda.

Segovia religioso Novena a los Santos Segovianos El sábado dió principio el novenario que actualmente se dedica en la iglesia de San Justo, a los Santos Segovianos.

Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebra la misa de novena; y por la tarde, empiezan los cultos a las cinco, consistiendo en rosario, ejercicio, exposición y reserva.

La función principal tendrá lugar el día 30, predicando el párroco de El Salvador don Ladislao Liras.

SUETOS La lámpara Tungstam (Budapest genuina) significa el máximo de luz y el minimum de coste.

Concesión r'io exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan Bravo, 4, Segovia.

Registro civil Han sido inscriptas las partidas de matrimonio de María del Milgro Tepia

Arranz y Pedro García Alonso, y las de detención de Domingo Isabel Giménez, de cinco meses, de edad, y Tomás Sanz Gómez, de treinta y cinco años, casado.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde, que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La música en los paseos El alcalde, señor Rivas, ha dispuesto que los conciertos que celebre la banda de música de la Academia de Artillería, durante los días 24 y 25 del actual, tengan lugar a las siguientes horas:

El de mañana, de cinco a siete, en la Plaza Mayor, y el del día de San Frutos, de doce a una y media, en el mismo lugar.

Matrimonios Han contraído matrimonio: En la iglesia de San Andrés, Vicente García Jorge, de veintinueve años de edad, natural de Cobos, soltero, con Juliana Agaña Valribera, de treinta y cuatro, soltera, de Labajos.

Y en San Lorenzo, Simón Miguel Martín, de veinticinco años, soltero, de Tabladillo, con Cecilia Revenga Gómez, de veinticuatro, soltera, de Collado Hermoso.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes.

Comedor de Caridad Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 38; total, 94. En la cena: adultos, 50; niños, 40; total, 90.

Total del día, 184. Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

MAÑANA MARTES, cumpleaños de S. M. la Reina, extraordinario y selecto programa

OLIVE THOMAS es la protagonista de la magnífica película

HEREDERA FINGIDA cuyo interesantísimo argumento cautiva desde las primeras escenas.

UNA GRACIOSA PELICULA COMICA COMPLETA EN PROGRAMA

EL MIERCOLES, LAS HUELLAS PERDIDAS CINE IDEAL

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid, 2.ª tarde Tropas repatriadas

Esta mañana llegaron, en tren especial, procedentes de Marruecos, dos compañías del Regimiento de Ingenieros.

Se hallaban en la estación aguardando a las tropas, las autoridades militares y las fuerzas del Regimiento de Ferrocarriles con bandera y música.

Como gran parte de estos soldados son hijos de Madrid, en la estación estaban sus familias y amigos, desarrollándose las escenas naturales entre los repatriados y sus deudos.

En Gobernación El señor Piniés manifestó a los pe-

LABORATORIO QUIMICO - DIRIGIDO POR - DON ANTONIO ONRUBIA San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º Izquierda SEGOVIA. ANALISIS CLINICOS.—Orinas, esputos, sangre, etc. IDEM AGRICOLAS.—Tierras y abonos. IDEM INDUSTRIALES.—Minerales, combustibles, grasas, aguas, etc. LOS ANALISIS CLINICOS, GRATIS A LOS POBRES. Se remiten informes respecto a la elección de muestras, así como tarifas de precios a los que lo soliciten. TELEFONO NUM. 42

Se vende una pira de ovejas compuesta de ciento cincuenta reses. Para tratar, con José Herranz, en Miguel Ibáñez.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

El precio del fluido El señor Calderón dijo a los periodistas que ya han emitido dictamen los técnicos respecto al precio del fluido eléctrico.

Accidente ferroviario En Huete (Cuenca), descarriló ayer tarde el tren especial X. C. D. 99, cayendo la máquina, el tender y algunos vagones cargados de madera, al fondo de un barranco.

Visita al hospital de San Carlos El ministro de Instrucción Pública visitó ayer el Hospital de San Carlos, para examinar las deficiencias que hubiera y proceder a subsanarlas.

Telegrama urgente Paris 21-10-1922. CASA RIDRUEJO Acabamos facturar última creación sombreros señora. Modas

Pérdida El sábado, desde la calle de Juan Bravo al Alcázar, se perdió un pendiente de oro, de forma alargada. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Banco de España SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

LA UNION CAFE Y RESTAURAN. SERVICIO ESPERADISIMO A LA CARTA CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

FOTOGRAFIA - de - JUSTO Infanta Isabel, número 9. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. PRECIOS ECONOMICOS

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

SEGOVIA Verificado el prorrateo de los 500 millones que en Obligaciones del Tesoro al 40 por 100 ha de adjudicarse a los suscriptores, se pone en conocimiento de los mismos, advirtiéndoles que pueden pasarse por estas oficinas para recoger el sobrante y el recibo provisional de la cantidad adjudicada.

¡¡RECIUTA!! DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923 Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporandos AL CUPO DE LA PENINSULA. ¡SOLDADOS! DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921 Lo mismo los que prestáis servicios en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podréis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada. Para más detalles, dirigiros a don José María de Lara, calle de Hortaleza, 75, principal, en Madrid, o al delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

Montes-Fotógrafo NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Casinos; particulares En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirir las a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras. PEDIR EL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

Se vende un grupo hidroeléctrico compuesto de una turbina de 40 caballos, para un salto de cuatro metros; un alternador trifásico 3.000 voltios, 40 kilovatios, 750 revoluciones, con su cuadro de distribución, aparatos de medida, seguridad y manejo. Todo de buena marca y en estado seminuevo, pudiéndose ver funcionar. Para tratar, Enrique M. García, Fuentepeyayo (Segovia).

Se venden doscientas reses lanaras, de todas clases. Para informes y tratar, con Dionisio Gil, en Torrelaguna (Segovia).

Se vende un vector en la carretera que va de Sepúlveda a Boceguillas, en el kilómetro 72; tiene habitaciones, bodega y pozo. Para tratar, con la viuda de don José Burgos, en Sepúlveda.

Se necesitan dos aprendices en el taller de colchones de muelle de Juan Villagroy, Almirante, número 18. (El Salvador).

Carboneo El día 26 del presente Octubre, a las doce de la mañana, se verificarán en Segovia y Madrid subastas de las leñas carbonables de encina, existentes en trozos de los montes de Lastras de la Lema, jurisdicción de Monterrubio, y de Villovela, jurisdicción de Escobar; ambos de esta provincia. Los pliegos de condiciones están a disposición de quien desee conocerlos, en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria; en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en poder de los respectivos guardas de Villovela y Lastras.

Bajó el carbón a 2,75 pesetas los 1150 kilogramos de encina, y el kilo a 0,25 peset. Calle de la Victoria, núm. 1 NUEVO ESTABLECIMIENTO

ALCALDIA DE PERORRUBIO Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y su agregado Duratón, que constituyen este partido, dotado con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio. Los aspirantes a la misma, que probarán ser licenciados en Medicina y Cirugía, podrán contratar las iguales con unas 170 familias pudientes, y disfrutarán de buena casa gratuita en Perorrubio. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de este pueblo, en término de veinte días. Perorrubio, 8 de Octubre de 1922. —El alcalde, Santos Gilarranz.

AL PUBLICO EN GENERAL Gran surtido en calzado de todas clases, para señora, caballero y niños. Inmenso surtido con pisos de goma de las mejores marcas. Botas de abrigo y zapatillas de todas clases, a precios reducidos. Para chicos, botas fuertísimas y económicas. Para militares, equipos completos. No confundirse, zapatería la Burgalesa, de Pío García, Cervantes, 8 y 10, Segovia.

Lastras del Pozo En este pueblo se arriendan 430 obradas de tierra labrantías a cada hoja. Para tratar del arriendo, en Segovia, plaza de la Reina Doña Juana, número 1.

Ocasión Se vende un volante especial para tornero, carretero o herrero mecánico. En la Posada de Viscainos darán razón (Segovia).

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL VALLADOLID CASA CENTRAL Regalado, número 2 ALTAS NOVEDADES Lanería, sedería, paños, tapicería, alfombras, cortinajes, confecciones. Ornamentos para iglesia Trajes tales SE REMITEN MUESTRAS, CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Perfumería Marcos

MADRID

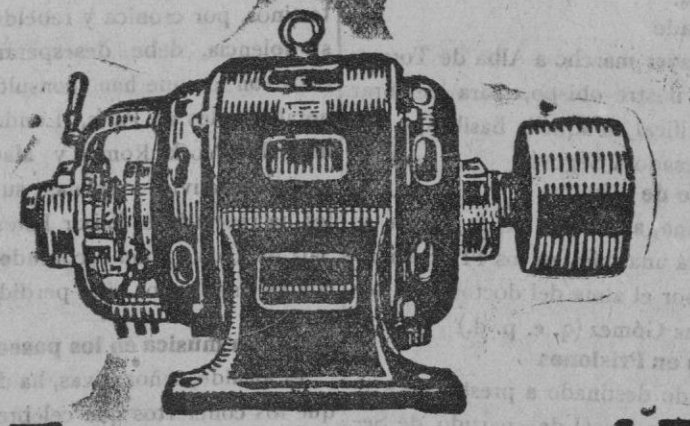
DIRECTOR PROPIETARIO
Tomás Fernández Marcos
ESPECIALIDAD DE LA CASA
AGUA DE COLONIA MARCOS
CREACION 1918

Para evitar toda confusión, advertimos a nuestros clientes que el AGUA DE COLONIA MARCOS es una creación exclusiva de esta casa, y que nada tiene que ver con otros productos similares, siendo superior a todos por su calidad y presentación.

Director propietario: **TOMÁS FERNÁNDEZ MARCO S.** Depositario general en Segovia: **Pedro Parareda**, Cervantes, 45. De venta, además: **Pedro Hermoso**, La Favorita, Juan Bravo, 46



MOTORES A.S.E.A.



AS E A GRANDES EXISTENCIAS **AS E A**

- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD -
A.S.E.A.
MADRID, apartado 483. - VALENCIA, apartado 140. - BARCELONA, apartado 117. - SEVILLA, apartado 107. - BILBAO, apartado 255.

Abonad con nitro de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importadoras que se dedican al comercio de abonos. Informes y folios gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitro de Sosa de Chile*, Calle de Toledo, 10, Madrid. Apartado 117.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Callos. Deformidades. Narices. Oídos. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y chaticos de la cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO:
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO.

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. - HOTEL FORNOS

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Comienza en varias oportunidades científicas con modorra de oro y plata. La mejor de todas las sustancias para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es refrescante, tónico y rescatante, puede usarse con la mano como al fucos la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: **FERNÁNDEZ, 30 - Madrid.**

Botecitos de los Institutos

200 Máquinas "Singer."

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. **San Joaquín, 6. MADRID.**

ALMONEDA

Muchos muebles de lujo y económico: camas con somier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 31; armarios luna, 180; roperos, 110; lev. ibos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; respaldos noche, 18,50; piano Reisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas dotadas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: **Estrella, 10. Luna, 23. - Mateanzos. - MADRID.**

Máquina de escribir Underwood

50.000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - B

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

¡VINICULTORES!

Adquisición VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se eburan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19. - MADRID. - Apartado 300

CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TODA ESPAÑA

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres. Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

MONA PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

El capitán "Sin Fatiga,"

fué destruido piedra a piedra, el edificio que la *vieja*, como llamaban los cortesanos a la señora de Maintenon, el padre Le Tallier y los bastardos, habían levantado tan trabajosamente durante diez años de paciencia y habilidad.

Autoridad política, autoridad militar, todo fue absorbido por el duque de Orleans, regente de Francia.

Los príncipes pusieron el grito en el cielo; el duque de Maine se agitó; la duquesa su mujer, pateaba; la nación, que se interesaba muy poco por todos aquellos bastardos mal avenidos, permaneció silenciosa y tranquila.

Por desgracia para él, el caballero de Maillane se había señalado como

uno de los partidarios de los príncipes maltratados.

El Pais-Royal le cerró sus puertas.

De aquí su profundo resentimiento contra Felipe de Orleans y su participación en las reuniones de descontentos y conspiradores de Sceaux.

Mientras tanto, ¿qué hacia su respetable esposa?

La señora de Maillane se ocupaba en verdad bien poco del testamento de Luis XIV, de la composición del consejo de la regencia, de las tramas de Cellemare y de las desbaratadas ambiciones del caballero, su esposo.

Pero en cambio se divertía. Se divertía tanto como cualquiera otra dama de la corte.

Por lo pronto veía satisfechas sus aspiraciones a la poesía, al eter y a la olímpica majestad.

Su figura rechoncha y grasa agradable. Su formidable apetito era la admiración de cuantos la conocían. Además, después de beber tenía una gra-

cia especial para entonar una canción de cuartel o un estribillo de taberna. Todo por parecerse a las bacantes tituladas de *allá abajo*.

Allá abajo, era el paraíso donde según aseguraba, no había querido penetrar, aunque el regente la suplicó repetidas veces acudiera a ocupar su puesto entre aquella *mona emperegilada* de la Parabere y la *mosquita muerta* de la Phalaris, como las designaba graciosamente Felipe de Orleans.

Sí, pero a fuerza de atracones de cangrejos y pasteles de liebre, remojados con botellas de vinillos agrios y excitantes, satisfaciendo el capricho de hoy y la fantasía de mañana, la obesidad había llegado sin anunciarse y cuando menos se esperaba.

Y a medida que sus encantos aumentaban en peso y volumen, una irresistible necesidad de ser adorada era el tormento de su edad madura.

Porque es muy frecuente que las personas más voluminosas tengan las delicadas aspiraciones de una niña.

La ex viuda Griffard no era la excepción de esta regla.

Soñaba con un perpétuo idilio, una constante reunión donde reinara como única y exclusiva helleza, rodeada de los más atildados galanes de la regencia, humillados ante su elegancia y su candor.

¡Vana esperanza!

La gente se detenía para admirar la abigarrada riqueza de sus adornos...

Se volvían haciéndose cruces ante la exuberancia de sus carnes...

Sus complicados peinados y sus brillantes excitaban la misma admiración...

¡Pero ningún atildado galán moría a sus plantas de languidez!

Y la pobre mujer se veía obligada a descender hasta los patricios venecianos y los descendientes de Marino Faliero.

Portián hizo sonar repetidas veces el timbre de su gabinete.